DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 627
Número de Repertorio: 1309

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 627 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1717567166	CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY	COMPRADOR
1307113918	PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32512183000	82545	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3251228000	33298	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 07 marzo 2023

Fecha generación: martes, 07 marzo 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 1 5 0 3 7 C O Z 4 V Z E

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

ESCRITURA

DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGA EL SEÑOR DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA.
A FAVOR DEL SEÑOR LEONARDO JEOVANNY CAGUA OVANDO.

N°20231308002P00331

CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA ES DE: $15.000,00.-

AUTORIZADA

EL 03 DE MARZO DEL 2023

PRIMERA COPIA EL 03 DE3 MARZO DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000068119

20231308002P00331

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P00331

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2023, (15:30)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307113918	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717567166	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15000.00

Abg. Patricia Mendoza Briones

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308002P00331
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2023, (15:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/26MWI5DgUePMyBP62uExL5K1GD866694IlM3UUiuwD4Swi2jOO2BAwA4 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosubdivisionpdf?token=eyJpdiI6IjUrK0xlTVIveUpRZEY3dmFRRWpvU3c9PSIsInZhbHVlIjoia0NkUnE0KytoUkE5NWw1M21TTXFWUT09IiwibWFjIjoiZTQ5ZDgzNmI1YmI4YTY2MmRlMGQwZDA1ODg1NzQyNDMxODlmYzY0N2U3NThiMGU3MTFkOGI3MzZlYTc5OTYwNyIsInRhZyI6IiJ9&clave3-25-12-183-000 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/VJzrxBPtlGdYwVhkRI8KE65uk87535qNFRjl9xRCUvDpLzAOPkZB66r https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdiI6IjlpRDRLcXhWMGVFU2M1dUV6cmxuUWc9PSIsInZhbHVlIjoiMlllamNJWTdUZFZ2b3VPSGlPVU5rdz09IiwibWF
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdiI6IkgwcEMrYlp2WkMySXZQQnEzSi9ydVE9PSIsInZhbHVlIjoiV01jR1huQXNXN3RHZWhQRmw4SEpHdz09IiwibWFjIjoiMDliOTY3YTBiYTk5ZmYyZjQyNjU3M2U5YmZhMjAwZDVmMTE0ZDI1ZGRlNmM0YmY3NDE2NTBkZTUyODUzZDAzNSIsInRhZyI6IiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-406094 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-506094

OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257244
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NÚMERO: 001-002-000068119

CODIGO NUMÉRICO: 20221308002P00331

COMPRAVENTA. OTORGA EL SEÑOR DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA. A FAVOR DEL SEÑOR LEONARDO JEOVANNY CAGUA OVANDO.

CUANTIA: $15.000,00.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes tres de marzo del dos mil veintitrés, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte, el señor **DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno uno tres nueve uno guion ocho**, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación Maestro Albañil, de cincuenta años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **LEONARDO JEOVANNY CAGUA OVANDO**,

portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete uno siete cinco seis siete uno seis guion seis**, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación Maestro Albañil, de cuarenta y tres años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para intervenir en este acto quienes han exhibido su cédula de ciudadanía, y me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en la base de datos del sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor

literario es el que sigue: **SEÑOR(A) NOTARIO(A).-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, comparece y declara el señor **DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno uno tres nueve uno guion ocho**, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación Maestro Albañil, de cincuenta años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte, el señor **LEONARDO JEOVANNY CAGUA OVANDO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete uno siete cinco seis siete uno seis guion seis**, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación Maestro Albañil, de cuarenta y tres años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

propios y personales derechos, y a quien se le denominará como **"EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor señor DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA, manifiesta ser dueño y propietario de un lote terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** catorce coma ochenta metros y calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho); **POR ATRÁS** diez coma cincuenta metros y señor Kleber Saldarreaga; **DERECHO** quince coma veinticinco metros, más ángulo hacia el costado izquierdo con cuatro coma ochenta metros, más ángulo hacia la parte posterior con quince coma veinticinco metros y propiedad del vendedor; e, **IZQUIERDO** treinta coma cincuenta metros y área a desmembrar a favor del señor Esteban Pin Chavarría. Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES COMA NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Y un área perdida no justificada de: TRES COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Bien inmueble que fue

adquirido, mediante escritura pública de Compraventa, que le hiciera al señor DIDIMO RAMON PIN VERA, autorizada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha doce de noviembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintinueve de noviembre del año dos mil siete, bajo el número de inscripción dos mil novecientos ochenta y uno. El bien inmueble descrito sus propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismo que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento el vendedor señor DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA, da en venta y perpetua enajenación a favor del señor LEONARDO JEOVANNY CAGUA OVANDO, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito anteriormente, ubicado en Mazato tras Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que se encuentra circunscrito dentro de

los siguientes linderos y medidas: **FRENTE** diez punto veintiséis metros lindera con calle Pública; **ATRÁS** diez punto cero metros y lindera con propiedad de Pin Chavarría Didimo; **COSTADO DERECHO** quince punto veinticinco metros lindera con propiedad de Pin Chavarría Esteban, y; **EL COSTADO IZQUIERDO** quince coma veinticinco metros y lindera con propiedad particular. Lote de terreno que tiene un área total de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (154.41 M2). Con clave catastral número 3-25-12-183-000. No obstante, de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto, se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **QUINCE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $15.000,00)** justo precio que el comprador ha cancelado al vendedor de contado

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 1 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622683/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

y en moneda de curso legal, y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($30.897,29), para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El vendedor transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA.- DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso; Declara además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos.- **SÉPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio la calle trescientos cuatro y avenida doscientos treinta y ocho-B, barrio San Francisco de la ciudad de Manta, número de teléfono 0969871998, correo electrónico alejandropin13@hotmail.com, y; la parte compradora

señala como domicilio la calle trescientos cuatro y avenida doscientos treinta y ocho, barrio San Francisco de la ciudad de Manta, teléfono 0989787774, correo electrónico cagualeonardo28@gmail.com, en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.- **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el Abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados del Ecuador.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, en forma física

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: W.P.M.G.

DIDIMO ALEJANDRO PIN CHAVARRIA

C.C.No. 1304112197-8

LEONARDO JEOVANNY CAGUA OVANDO.

C.C.No. 1717567166

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble
33298

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001434
Certifico hasta el día 2023-01-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3251228000
Fecha de Apertura: miércoles, 15 febrero 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Urbirrios del sitio Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en la Urbanización Urbirrios del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES COMA NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Frente: Catorce coma ochenta metros y calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho).

Atras: Diez coma cincuenta metros y señor Kléber Saldarreaga.

Derecho: Quince coma veinticinco metros, más ángulo hacia el costado izquierdo con cuatro coma ochenta metros, más ángulo hacia la parte posterior con quince coma veinticinco metros y propiedad del vendedor.

Izquierdo: Treinta coma cincuenta metros y área a desmembrar a favor del señor Esteban Pin Chavarría.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1359 martes, 05 agosto 2003	4078	4088
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2981 jueves, 29 noviembre 2007	40105	40114

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 05 agosto 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 diciembre 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1359
Número de Repertorio: 3180
Folio Inicial: 4078
Folio Final : 4088

a.-Observaciones:
Un cuerpo de terreno ubicado (actualmente Urbanizacion Urbirrios en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui. Canton Manta. Una parte de terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y ocho metros y Calle Planificada; Por Atrás, treinta y ocho metros y Sr. José García; Por el Costado Derecho, ochenta metros y Sres. Jessica Santana, Ruth Montalvan y Julian Bermudez; y, Por el Costado Izquierdo, ochenta metros y señor Kleber Saldarreaga C.; Con una area de: TRES MIL CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIN VERA DIDIMO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO

ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Inscrito el: jueves, 29 noviembre 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 noviembre 2007
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2981
Número de Repertorio: 5986
Folio Inicial: 40105
Folio Final : 40114

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en la Urbanización Urbirrios del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Frente, catorce coma ochenta metros y calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho); Atrás, diez coma cincuenta metros y señor Kléber Saldarreaga; Costado Derecho, quince coma veinticinco metros, más ángulo hacia el costado izquierdo con cuatro coma ochenta metros, más ángulo hacia la parte posterior con quince coma veinticinco metros y propiedad del vendedor; Costado Izquierdo, treinta coma cincuenta metros y área a desmembrar a favor del señor Esteban Pin Chavarria. Con un área Trescientos ochenta y tres coma noventa y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PIN VERA DIDIMO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-17
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001434 certifico hasta el día 2023-01-17, la Ficha Registral Número: 33298.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 02 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 03/03/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2866695CLVSVG

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

2866695CLVSVG

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2866695CLVSVG**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDÉN: **WEB-23001434**

NÚMERO DE FICHA: **33298**

SOLICITANTE: **BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS - 1304524588**

BENEFICIARIO: **BOTINES MERA SUCRE PEDRONIS - 1304524588**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-01-16 15:30:22**

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-03-16 00:00:00

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 022023-085151
N° ELECTRÓNICO : 224585

Fecha: *2023-02-02*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-12-183-000
Ubicado en: MAZATO TRAS URBIRRIOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 154.41 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307113918	PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10,654.29
CONSTRUCCIÓN:	20,243.00
AVALÚO TOTAL:	30,897.29

SON: TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 29/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 hoja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) [illegible] de la página web [illegible] el día de hoy [illegible] lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

185969YZKQ9L5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-02-03 12:43:50

185969YZKQ9L5

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **185969YZKQ9L5**

NÚMERO: **022023-085151**

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN**

BENEFICIARIO: **PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1307113918**

CLAVE CATASTRAL: **3-25-12-183-000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-02-02 18:54:27**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 032023-086698
Manta, miércoles 01 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-25-12-183-000 perteneciente a PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO con C.C. 1307113918 ubicada en MAZATO TRAS URBIRRIOS BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $30,897.29 TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 29/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) [illegible] de la pagina web y/o soporte electronico [illegible] el dia de hoy 02/05/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
187535SM6ITSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

187535SM6ITSZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **187535SM6ITSZ**

NÚMERO: **032023-086698**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO**

CLAVE CATASTRAL: **3-25-12-183-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-03-01 09:02:30**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-03-31**

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

N° 022023-085210
Manta, viernes 03 febrero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO** con cédula de ciudadanía No. **1307113918.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 03 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1860283UFFIAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

PAGINA EN BLANCO

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° AU-022023-001717
Manta, jueves 02 febrero 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO** , ubicado en MAZATO TRAS URBIRRIOS de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.26 m Lindera con calle pública.
ATRAS: 10.00 m Lindera con propiedad de Pin Chavarría Didimo.
COSTADO DERECHO: 15.25 m Lindera con propiedad de Pin Chavarría Esteban.
COSTADO IZQUIERDO: 15.25 m Lindera con propiedad particular.
Área total: 154.41 m2
Clave catastral: 3-25-12-183-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) Leonardo Cagua de la página web y/o soporte electrónico https://... el día de hoy 03/03/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1176112E0IZMAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1176112E0IZMAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1176112E0IZMAE**

NÚMERO: **022023-001717**

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

BENEFICIARIO(A): **PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1307113918**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-02-02 18:54:27**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-02-02

N° SU-022023-000810

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO con C.C. 1307113918****, ficha registral nro. 33298 ubicado en MAZATO TRAS URBIRIOS, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 383.92 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #33298: (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 12 de noviembre de 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 29 de noviembre de 2007.) 383.92 m2

FRENTE: *14.80 m Lindera con calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho).*
ATRAS: *10.50 m Lindera con el señor Kléber Saldarreaga.*
COSTADO DERECHO: *15.25 m Más ángulo hacia el costado izquierdo con cuatro coma ochenta metros, más ángulo hacia la parte posterior con quince coma veinticinco metros y propiedad del vendedor.*
COSTADO IZQUIERDO: *30.50 m Lindera con área a desmembrar a favor del señor Esteban Pin Chavarría.*
ÁREA TOTAL: *383.92 m2*

ÁREAS PERDIDAS: 3.96 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY : 154.41 m2

FRENTE: *10.26 m Lindera con calle pública.*
ATRAS: *10.00 m Lindera con propiedad de Pin Chavarría Didimo.*
COSTADO DERECHO: *15.25 m Lindera con propiedad de Pin Chavarría Esteban.*
COSTADO IZQUIERDO: *15.25 m Lindera con propiedad particular.*
ÁREA TOTAL: *154.41 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-25-12-183-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO : 225.55 m2

FRENTE: *14.80 m Lindera con calle pública.*
ATRAS: *4.80 m Partiendo del vértice derecho hacia el costado izquierdo y lindera con propiedad particular, + 10.00 m. siguiendo el trazado y lindera con área a subdividir a favor de Leonardo Jeovanny Cagua Ovando.*
COSTADO DERECHO: *15.25 m Lindera con propiedad particular.*
COSTADO IZQUIERDO: *15.25 m Lindera con propiedad de Pin Chavarría Esteban.*
ÁREA TOTAL: *225.55 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-25-12-184-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO : 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1188464ADVVOSQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

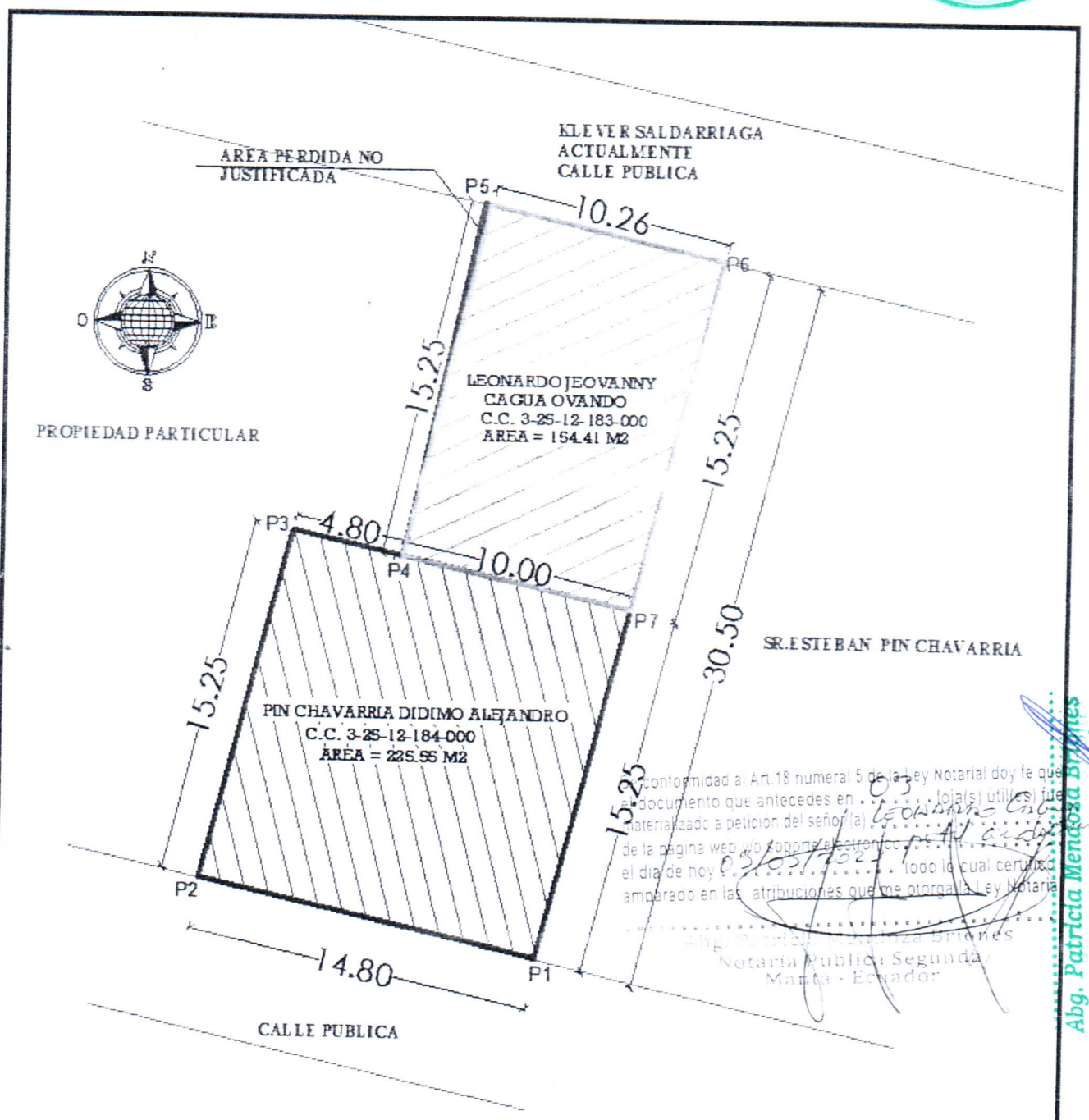

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1311361131 - HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO.
Registro profesional: 1016-11-1035370

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

1188464ADVVOSQ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1188464ADVVOSQ**

NÚMERO: **PD810**

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN**

BENEFICIARIO: **PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1307113918**

CLAVE CATASTRAL: **3251228000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-02-02 18:54:27**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 23:59:59**

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/110842

DE ALCABALAS

Fecha: 28/02/2023 **Por:** 401.66

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 28/02/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-406094

Tradente-Vendedor: PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO

Identificación: 1307113918 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY

Identificación: 1717567166 **Teléfono:** SN **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 29/11/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-12-183-000	30,897.29	154.41	MAZATOTRASURBIRRIOS	30,897.29

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	308.97	0.00	0.00	308.97
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	92.69	0.00	0.00	92.69
	Total=>	**401.66**	**0.00**	**0.00**	**401.66**

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en [illegible] foja(s) útil(es) fue materializado a peticion del señor(a) [illegible] de la pagina web y/o soporte electronico [illegible] el dia de hoy 01/03/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

VE-406094

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-406094**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2023/110842**

TRANSACCIÓN: **001001/033846**

FECHA: **2023-03-01**

VALOR PAGADO: **$ 401.66**

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/110842	DE ALCABALAS	$ 308.97
T/2023/110842	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 92.69

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000464650

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO	13xxxxxxx8	000000220	464650

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-01-18 **Expiración** 2023-02-18

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-01-18 11:40:39) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/110843

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 28/02/2023 **Por:** 19.20

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 28/02/2023

Contribuyente: PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO

VE-506094

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307113918 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 30461.86

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO

Identificación: 1307113918 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY

Identificación: 1717567166 **Teléfono:** SN **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 29/11/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-12-183-000	30,897.29	154.41	MAZATOTRASURBIRRIOS	30,897.29

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	19.20	0.00	0.00	19.20
	Total=>	19.20	0.00	0.00	19.20

Saldo a Pagar

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Leonardo Cagua de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy 03/03/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	30,897.29
PRECIO DE ADQUISICIÓN	435.43
DIFERENCIA BRUTA	30,461.86
MEJORAS	20,243.00
UTILIDAD BRUTA	10,218.86
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,791.88
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,426.98
IMP. CAUSADO	18.20
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	19.20

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VE-506094

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-506094**

TITULO DE CRÉDITO: **T/2023/110843**

TRANSACCIÓN: **001001/033847**

FECHA: **2023-03-01**

VALOR PAGADO: **$ 19.20**

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/110843	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 19.20

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

BanEcuador B.P.
01/03/2023 10:50:47 a.m. UK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1425193934
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) UP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	3.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768163520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-002-000001336
Fecha: 01/03/2023 10:51:12 a.m.

No. Autorizacion:
0103202301176816352000120566020000013382023105117

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307113918

Nombres del ciudadano: PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PIN VERA DIDIMO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVARRIA VERA MODESTA JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-838-49291

236-838-49291

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130711391-8

APELLIDOS Y NOMBRES
PIN CHAVARRIA
DIDIMO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/

FECHA DE NACIMIENTO 1973-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIN VERA DIDIMO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVARRIA VERA MODESTA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-02

Didimo Pin

0009041011

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

N° 51693394

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MONTECRISTI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LEONIDAS PROAÑO

ZONA: 1

JUNTA No: 0009 MASCULINO

CC N°: 1307113918

PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el numeral 5 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta, 23 03 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civ
Identificación y Cedulació

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Número único de identificación: 1717567166

Nombres del ciudadano: CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CAGUA OBANDO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OVANDO ANDRADE AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2023
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-838-49071

232-838-49071

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentarse

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171756716-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CAGUA OVANDO
LEONARDO JEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

BASICA
JORNALERO
E333312222
CAGUA OBANDO PABLO
OVANDO ANDRADE AGUSTINA
MANTA
2013-07-09
2023-07-09

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

Nº 20778016

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MONTECRISTI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LEONIDAS PROAÑO

ZONA: 1

JUNTA No: 0002 MASCULINO

C.C. Nº 1717567166

CAGUA OVANDO LEONARDO JEOVANNY

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 276 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, 06 FEB 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P00331. LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0382850